

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES				
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV_EES_2972: LAS VIOLENCIAS DEL POSACUERDO EN COLOMBIA ¿SE PROFUNDIZA EL OLIGOPOLIO DE LA VIOLENCIA?				
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		Auxiliar de investigación de Pregrado		
2. PERFIL				
Estudiante de pregrado de sexto, séptimo, octavo y/o noveno semestre del programa de relaciones internacionales y estudios políticos.				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
1. Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 50% del programa académico actual. 2. Tener Promedio General Acumulado (PGA) superior a 4.5 o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75. 3. Según la Resolución 1811 del 25 de mayo de 2018: El estímulo a otorgar corresponde a: \$ 2,296,851, por seis meses o proporcional al tiempo mientras el estudiante este activo. 4. Según la Resolución 1811 del 25 de mayo de 2018: El participante en esta convocatoria debe contar con una disponibilidad de dedicación a las labores del proyecto de seis (06) horas semanales. 5. No encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación de la UMNG. 6. Participar en la presente convocatoria. 7. Participación comprobable en semilleros de investigación o proyectos de iniciación científica. 8. Habilidades en lectura y redacción comprobables. 9. Publicación(es) en revistas indexadas verificables. 10. Un escrito de máximo 5 cuartillas en los que a. manifieste las razones por las cuales desea ser auxiliar de investigación de pregrado, y; b. sustente su conocimiento acerca de la política colombiana. 11. Presentación de entrevista con el líder del proyecto.				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:	N/A			
PGA:	Superior a 4.5 o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75	Fecha grado:	N/A	
Título Posgrado:	N/A			
PGA:	N/A	Fecha grado:	N/A	
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: _____		Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: _____		Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____
	Análisis Crítico: <input checked="" type="checkbox"/> X		Resolución de problemas: <input checked="" type="checkbox"/> X	Investigación: <input checked="" type="checkbox"/> X
1 a 3 años: _____	Compromiso con la organización: _____		Diligencia y trámite: <input checked="" type="checkbox"/> X	Docencia: _____
4 a 6 años: _____				
7 a 9 años: _____				
10 a más años: _____				
6. PLAN DE FORMACIÓN		Fechas		
Apoyo al grupo de investigación al que se encuentra inscrito el proyecto.		Proceso continuo		
Participar en los cursos de formación o actividades destinadas a fortalecer las competencias investigativas		Proceso continuo		
Participar en las actividades planteadas en la metodología del proyecto.		Proceso continuo		
Apoyar las actividades del semillero de investigación		Proceso continuo		
7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA				
1. Publicación de la convocatoria		08 de marzo de 2019		
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*		19 de marzo de 2019		
3. Verificación de la Documentación registrada		20 de marzo de 2019		
Elaborado		Vo.Bo.		
Sec. Andrea Torres – Sec. Doris Sierra		Ing. Marcela Iregui, Vicerrectora de Investigaciones		
Revisado				
P.E. Leyvi Barón D				

4. Realización entrevista	21 de marzo de 2019
4. Publicación de resultados (admitido)	22 de marzo de 2019

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)		
<p>1. Un escrito de máximo 5 cuartillas en los que a. manifieste las razones por las cuales desea ser auxiliar de investigación de pregrado, y; b. sustente su conocimiento acerca de la política colombiana.</p> <p>2. Certificación del PGA requerido por esta convocatoria.</p> <p>3. Certificación emitida por el Centro de Investigaciones en donde se especifique la participación en semilleros de investigación o proyectos de iniciación científica.</p> <p>4. Carta de intención dirigida al centro de investigaciones de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad.</p> <p>5. Publicación(es) en revistas indexadas verificables.</p>		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria.	50
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	30
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	20
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Publicaciones en revistas indexadas		
Criterio 2: PGA		
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque E, Piso 1, Oficina Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Funcionario Beatriz Tiusaba Gomez, en el horario: 9:00 am A 12:00 m		